Sábado 15 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2592

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Ponstoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÈ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

CHEZ NOUS

Cumplíamos ayer con los deberes de la hospitalidad, con un jóven amigo, recientemente llegado de Europa, con el objeto de visitar las principales capitales de la América del Sud.

Despues de haber permanecido un mes en Rio Janeiro, sin haberlo visto, pues huyendo de los calores y de las malas condiciones higiénicas de aquella ciudad, tuvo que alojarse en los alrededores de Petrópolis; vino á Montevideo, del cual ha quedado prendado, tanto por la belleza del paisaje, cuanto por sus baños, en los que ha podido admirar la espléndida belleza de las uruguayas y porteñas.

Paseábamos ayer con el jóven *touriste boulevardier* acostumbrado al refinamiento del high-life de Paris y contestábamos á sus repetidas observaciones del mejor modo posible.

Lo primero que llamó su atencion, fué la interminable fila de carros cargados de mercaderias que cruzaban nuestras calles.

Justamente un carro habia quedado como atascado en la cuadra de Esmeralda entre Parque y Tucuman.

El carrero y los caballos hacian inútiles esfuerzos por arrancar; pero los *desfiladeros* de aquellas *serranias*, podian mas que los vigorosos nérvios de aquellos pobres animales.

—Pagan aquí los carros algun impuesto? nos preguntaba nuestro huésped.

—Indudablemente.

—Pues con el sistema de *pavés* que tienen, la Municipalidad debia pagar á los carreros para que se atreviesen á andar con sus vehículos.

—Es que no todas las calles se hallan tan mal empedradas. No ha visto Vd. que tenemos muchas adoquinadas y varias con afirmados de madera?

—Y porqué no se hallan todas con buen empedrado?

—Porque no ha habido tiempo material de hacer el trabajo.

—Que no hay contratistas?

—Sí; pero como las licitaciones se hacen por un número crecido de cuadras, el contratista no puede empedrarlas todas á la vez.

—Es que la Municipalidad debiera tratar de fijar un plazo bajo penas.

Y qué es aquello?

—Un carro de basura.

—Eso! Sabe Vd. que su Municipalidad es la que dá el mal ejemplo de infracciones contra la higiene.

—Cómo así?

—Mire ese carro; por los costados vá virtiendo un líquido negro y nauseabundo proviniente, sin duda, de la descomposicion de los resíduos.

—Cómo evitarlo?

—Poniendo un forro de zinc al fondo del carro.

—No es mala idea.

—Luego esas basuras descubiertas, seguidas por un enjambre de moscas, y que arrojan un olor pestífero. Eso no es agradable.

—No se puede evitar.

—Como no? Se pueden poner cubiertas á los carros. Tienen Vdes. servicio de barrido y riego?

—Sí! Intermitente.

—Cómo se entiende?

—Quiero decirle que el barrido y el riego no son continuos en todas las calles. Se hacen por entregas como las obras literarias.

—Ah! Y el pago?

—El pago no tiene intermitencias. Esa materia no es discutible. Se paga y *san se acabó.*

—Tienen un servicio regular de aguas corrientes?

—Sí! regular, *c'est le mot.*

—Digo regular en el sentido de estar establecido un buen servicio.

—Entiendo. El servicio se hace pero; si se interrumpe, las cosas siguen su curso y el cobro del impuesto lo mismo.

—Ah! Son Vdes. un pueblo muy complaciente con el servicio público.

—Regularmente complacientes.

—Tienen muchos Mercados?

—Casi tantos como consumidores.

—Luego son muchos?

—Ya lo creo. Voy á darle una lista: Mercado del Centro, del Plata, Lorea, Modelo, Pilar, Libertad, Florida, Independencia, Rivadavia, San Cárlos, y otro en proyecto.

—Concesiones particulares?

—Algunas.

—Con rádio?

—La cuestion rádio es una gran farsa. Actualmente se han establecido *puestos* por todo el Municipio y pupulan por centenares los vendedores ambulantes.

—He notado que el pasage es muy caro en los tramways

—Cuestion de temperamento del público y de las autoridades. La prensa emprendió una campaña para tratar de conseguir una rebaja en las tarifas. Intervino á tiempo el Intendente Municipal, que no le gusta que nadie le gane de mano en cuestiones de interés público y *privado*, y la enmienda ha sido peor que el soneto.

El Intendente, segun «El Mosquito», ha *sido fumado*; la prensa ha callado y el público siempre benévolo sigue siendo vergonzosamente esplotado.

—*Parfait!*

Hemos quedado comprometidos para dar otro paseo con el *touriste parisien* y hablaremos de otras cuestiones.

MATILDE ELENA WILI

Al abrir un libro, cuando á su frente se halla el retrato del autor, y este nos es desconocido, lo mas natural es que posemos nuestra mirada sobre él para adivinar, siquiera por sus caractéres, un rasgo que algo nos revele para preparar una opinion que, ó se confirma con la lectura del texto, al hallarlo bueno, ó por el contrario se desvanece al hallarlo detestable.

Si el retrato es de un hombre, mírase por lo comun sin pasion; cuando es el de una muger, y ella es bonita, el asunto cambia por completo, pues un algo nos revela que, aunque sea incierta la aventura de nuestro presunto progenitor Adan, ella fué inventada con conocimiento profundo del espíritu humano.

Ahora bien; en nuestro poder el libro de *Matilde Elena Wili* (y perdónenos la bella escritora esta confianza, que á causa de la gentil y galana *Eduarda* nos hemos acostumbrado á llamar á nuestras literatas por su solo nombre, sin la debida anteposicion de la obligada frase Señora ó Señorita) en nuestro poder, pues, el libro, lógico era que lo abriésemos, y al hacerlo, existiendo en la primera página un retrato, lo contemplácemos con gran fruicion, pues que es la hermosa cópia de un original que aumentará su valor estético con esa delicada espiritualidad de que hace gala en sus fáciles escritos.

Matilde Elena Wili es bella (juzgamos por el retrato); pero una de esas hermosuras meridionales que hablan tanto al corazon como al cerebro.

Pudiera decírsenos que no juzgamos *de visu*; y aunque esto seria hasta cierto punto cierto, no será *á priori* nuestra opinion, porque despues de una larga observacion á que sometimos el retrato, leímos algunas de sus fantasías, con lo que podemos aseverar sin temor alguno, que hasta su carácter conocemos y en cuanto á su fisonomía diríamos, fuertemente bella, si no temiésemos se nos tachase de apasionados; á su fisonomía decimos, nadie dudará nos es muy conocida, salvo el caso improbable de que el retrato no perteneciese á su autora; en este caso, nuestros plácemes á la posesora de tal fisonomía.

La cópia (para evitar mas suposiciones, la consideramos en sí misma) acusa talento; iremos mas allá, revela génio.

Posée ese algo de los (decimos *los* para que no pueda tachársenos de escritores poco castizos) ese algo de los génios que intuitivamente nos hace adivinarlos.

Hay en ella esa mezcla admirable de hermosura y valer intelectual que tanto seduce, predisponiendo el ánimo favorablemente.

La revelacion, por así decirlo, de lo que encierra esa cabeza hermosa, espléndido modelo para el mas exigente estatuario, está en la pura correccion de sus líneas, en la forma sobérbia de su cráneo.

Lástima grande que solo los frenólogos aprecien esta belleza de ultratumba!

Un cráneo descarnado es algo de lo que fué estéticamente considerado, pero cuyo valor solo se aprecia en el gabinete del estudioso.

Pero todos lo admiramos cuando sus órbitas estan ocupadas por ojos que prometen todo lo que un corazon delicado es capaz de prometer, sus maxilares cubiertos, ostentando un cútis terso y admirable.

Todo lo que podemos decir de *Matilde Elena Wili* está compendiado en nuestras palabras anteriores; su retrato no ha modificado nuestro juicio, pero lo ha hecho elevar á un diapason alto en la espresion.

Es una escritora muy bella, divina, y su presencia causará en todas partes la admiracion que en nosotros.

Nihil.

Homeopatia

Señor Director de El Demócrata.

Muy señor mio:

Al dirijirme á Vd. en contestacion al articulista J..., debo establecer:

1º Que El Demócrata hace declaraciones impertinentes respecto del doctor R... á quien yo no he atacado y de quien ni he soñado acordarme.

2º Que no atino porque razon El Demócrata parece hacer suya la causa de la homeopatia, atacada por el doctor R...

Esto, en cuanto á El Demócrata. Por lo que respecta á J..., en quien saludo á un *fidalgo*, que en vez de atacar la homeopatia, ha pretendido sentar plaza de chistoso y se ha exhibido como....él quiera calificarse.

J... dice que ha gozado leyendo mi artículo. Puede ser muy bien. Cada uno tóma el placer donde lo halla.

No sé como puede haber adivinado que estoy fuerte y robusto. Si el poder de adivinacion se lo debe al campeon que le sopla al oido, me declaro partidario de la alopatia.

La falta de cordura que revela, tratándome tan íntimamente, como si fuéramos conocidos antíguos, no se la devuelvo á J..., en quien reconozco á un modelo de cultura.

Al ver como me tutea, no he podido menos de recordar á *los pampas*, que tratan de hermano á cuanto prójimo hablan. Esto es, cuando se presentan subyugados; que cuando podian, desollaban *vivo al mas prójimo.*

J...cita á Renonard, para decirme que mis reminiscencias históricas las he tomado de ese autor. El debe haber *nacido sabiendo*, pues sus reminiscencias no se refieren á nadie. Aquí vuelve J. á adivinar que he atravesado el Oceano. Veo que ha errado la vocacion y que en vez de presentarse como *escribidor*, debió fundar un salon de adivinaciones alopáticas.

Los demas párrafos se reducen á chuscadas que no trataré de devolver. Reconozco que no es mi cuerda; el género bufo no es de mi resorte. La primera vez que vaya al Politeama, trataré de averiguar de los clowns, como se las componen para hacer reir al auditorio.

No sacia que hubiese en medicina un vocablo capaz de demostrar que Bernard no era macaneador. Qué quiere decir eso? Dejo á J.... el derecho de esplicarlo.

Como veo que en vez de discutir, J..... ha querido presentarse con bombo como aquel célebre espendedor de malaquita, suspendo aquí mis palabras y me complazco en reconocer que J... me ha divertido un buen rato.

Saluda al señor Director.

C...

Marzo 14 de 1884.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 14 de 1884.

A El Demócrata.

Esta noche habrá un gran banquete en lo del cónsul brasilero con motivo de ser hoy el aniversario del natalicio del Emperador.

Los hijos del constituyente Chucarro, se crée, van á ser agraciados por el Gobierno con una pension.

Cárlos Horne, comerciante, falleció anoche.

En breve se efectuará el viaje del Presidente á los Departamentos de la República.

Ochocientas mil toneladas de piedra ha comprado en la Colonia el ingeniero Médici para la construccion del muelle de La Plata. Ha encargado mayor cantidad con el mismo objeto. Ya empezó exportacion.

Creo parte para Brequeló, (Mercedes) el señor don Apolinario Gayoso, donde parece permanecerá unas tres semanas. Se asegura que á su regreso será nombrado Ministro de Gobierno, ocupando en propiedad la cartera de cultos el doctor Castro. El señor Gayoso será sustituido en la gefatura por el mayor Quijano, siendo nombrado Jefe del Resguardo el coronel don Filomeno de los Santos.

Corresponsal.

Cordoba, Marzo 14.

A El Demócrata.

Mañana partirán para el campo Gavier y Celman.

No hay mas de importancia si esto la tiene.

Corresponsal.

San Juan, Marzo 14.

A El Demócrata.

Juan L. Sarmiento y Abraham Gomez nombraron defensor á Daniel S. Aubone, V. Fernandez, al Dr. Navarro Luna, J. Escobar, al Dr. Olmos, J. Piñero á Juan R. Cook, por renuncia de Juan Albarracin.

El sumario cerróse. El espediente pasará á la oficina por seis dias.

J. M. de la Precilla aparece complicado en varias declaraciones.

Romero, uno de los asesinos, asilóse en los Llanos de la Rioja.

El Gobernador Gil sigue lo mismo.

Corresponsal.

JUNIN

Marzo 13 de 1884.

Señor Director de El Demócrata.

Muy señor mio:

La alarma producida en el vecindario, con motivo de haberse anunciado que el señor Muñiz habia pensado renunciar su puesto de Juez de Paz, ha cesado. He visto una carta de esa en la que se asegura que el señor Muñiz ha desistido de su propósito.

El buen elemento se ha felicitado por esa resolucion, agradeciendo al señor Muñiz la prueba de buena voluntad que ha ofrecido á este vecindario, al desistir.

En la carta á que me refiero, se dice que un señor de los que aspiran al puesto, apesar de repetir que él huye de los puestos públicos, trabajó bastante, con un caballero influyente que andaba por aqui, dándole á entender que lo hiciera nombrar. Parece que están verdes.

En la carta á que me refiero se piden datos referentes á un incidente habido entre dos funcionarios públicos.

Como parece que se ha querido dar al hecho un colorido demasiado cargado, puedo asegurarle que la cosa no pasó de unos trompis, que uno de los contendientes propinó al otro. Hay quien agrega que hubo *patadas* ó *pateadura*; pero tal vez sean exageraciones de los mal intencionados, que tratan de pintar el suceso como una leccion justa, dada al que se dice fué soberanamente sobado, y que sin saber á qué atribuirlo, no goza de las simpatías del vecindario.

He oido decir que el Juzgado aplicó al zurreador, *una multa de mil pesos moneda corriente.*

Nuestro amigo M... ha ingresado en el grémio de los hombres de estado—Es su feliz compañera la señorita de C...

Los trabajos para la via del trasandino van muy adelantados; pronto se hará un viaje de ensayo hasta el Carpincho.

El ramal que viene del Pergamino tambien avanza; se crée que las dos vias serán inauguradas simultáneamente.

El señor Otero, miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste, realizó varias compras de tierra para esa empresa.

El vecindario satisfecho con su Juez sostituto, el viejo amigo don Roque Vasquez, que desempeña las funciones con aplauso general.

Se vislumbra para este pueblo una época de movimiento comercial que lo sacará de la especie de letargo en que se halla sumido. Con la facilidad de comunicaciones, vendrán nuevos elementos que darán vida al comercio y á la sociedad. Nuevos elementos para el desempeño de cargos públicos, nuevas ideas, vida nueva.

La seca va causando perjuicios. Haciendas sufren mucho.

Hasta la próxima lo saluda su affmo.

N... N...

P. D.—No estrañe que esta vaya fiambre; hace tiempo que andaba ausente de estos pagos.

VEN...!

¡Ven, aquí, vida mia! esta es la gruta!
Do sin cesar, con ansiedad te espero;
Este lecho de zarzo y madre-selvas
Te brindo á compartir en casto sueño.

Ven! al pié de este sauce, cuyas ramas,
A ofrecernos se inclinan amorosas
Su delicada sombra y los acentos
Que modula la brisa entre sus hojas.

Lanzarán sus gorgeos caprichosos
Las canoras y alegres avecillas,
Y el cercano arroyuelo, los murmullos,
Nos dará de sus aguas cristalinas.

Las auras cadenciosas, ya cansadas
De jugar con el junco y las hachiras,
Correrán de los bosques anhelosas
A besar el carmin de tus mejillas.

Los seibos orgullosos nos presentan
Sus flores, y los nidos de paloma
Tejidos en sus ramas nos prometen
Una historia de amor á cada hora.

Las fugitivas áves, en bandadas,
Van batiendo los aires con sus álas,
Y los dorados peces, en el agua,
Se deslizan mostrando sus escamas.

Ven, aquí, contemplemos este cielo
Diafanado con blancas nubecillas,
Admiremos los grupos deliciosos
Que forman lentamente en su carrera.

¡Ven...! se acerca la noche presurosa;
¡Ven...! escucha las suaves armonias
Que producen las ondas del Océano
Con los écos del bosque confundidas!

....
....
Es el himno sublime que natura
En notas deleitosas nos entona:
Es un éco del cielo desprendido
Para unir nuestras almas en la tierra!

F. P. B.

CUADRO DESGARRADOR

Oportunamente nuestro Corresponsal de Córdoba nos relató lacónicamente, la desgracia acaecida en una distinguida familia, bien conocida y emparentada con otras de iguales condiciones. La noticia produjo una triste sensacion.

Agregando á nuestros datos anteriores, publicamos á continuacion la crónica que con tal motivo ha hecho *El Interior* de Córdoba:

«La señora Mota quedó viuda, y sus dos hijos Etelvina y José Maria quedaron sin padre. Su espíritu era jóven y pudo soportar esta desventura en medio de la pobreza en que se hallaba.

Pasaron los años y un dia contrajo segundo matrimonio con el señor Echegaray. Esta es la fecha donde comienzan sus grandes desgracias, no porque el hombre á quien se habia unido fuera incapaz de hacerla feliz, sinó porque la suerte volvió tercamente á darle las espaldas.

Echegaray contrajo una larga y terrible enfermedad, que lo mantuvo siempre en el lecho del paralítico, hasta que se apagó su existencia despues de penosos sufrimientos.

La señora Mota volvia á quedar viuda, jóven y hermosa, con los atractivos de una educacion esmerada, con nuevos hijos pequeños que solo iban á conocer el camino del dolor, no teniendo siquiera ni la medianía de fortuna que respondiese á las necesidades ordinarias de la vida.

Le esperaba todavia mas!

Su hijo José Maria, que pudo ser el apoyo, el sosten de la familia, perdió luego las fuerzas para el trabajo, y quedó sumido en la inmovilidad. La paralisis se desarrolló en su cuerpo, mató la vitalidad de sus miembros, y aun permanece tullido, sin haberse podido levantar ni para dar á su madre la despedida de la hora postrera.

La señora Mota soportó todos estos pesares con espíritu fuerte y grandeza de alma incomparable. Etelvina vivia, y para ella necesitaba la vida, que de otra manera hubiera deseado sepultar con cada nuo de sus deudos.

Apesar de la carencia de recursos, consiguió dar á su hija, adornada con todos los encantos de la belleza y de la gracia, una educacion distinguida, que la hizo atrayente y simpática para todos.

Cuántas veces no la he visto brillar en nuestros salones, haciendo gala de su fino ingénio, complaciendo y deleitando á todos, como si buscara marearse en la vorágine social, para llenar por la ilusion, algun vacío que sentia ahondarse en su pecho!

La madre la miraba con la ternura de su cariño, le hablaba sonriendo, y se hallaba dichosa cuando leía la felicidad en las brillantes pupilas de su hija.

Etelvina era todo su mundo, y la contemplacion de ella le hacia reflejar el cielo pintado por la poesía del cristianismo.

Este año habia salido á veranear á un punto cercano de la campaña.

Un dia—dia que mas bien lo hubiera tragado el tiempo—Etelvina amaneció loca. Su madre creyó al principio que fuera el delirio de una fiebre, pero pronto tuvo que convencerse que era el delirio á veces tranquilo y á veces furioso de la demencia. Desde ese momento, el mundo concluyó para ella, y la tumba se abrió á su lado. La madre concluia, donde para la razon acababa la hija.

Trasladada Etelvina á esta ciudad, los médicos declararon que por los caracteres que presentaba, la demencia era incurable.

La última esperanza de la madre estaba desvanecida!

La locura presentaba un aspecto tranquilo, variando de tema á cada instante, sin un objeto fijo y determinado que dominara sus facultades.

El sabado empezó á decir que ella era hija de la señora Mota desde los piés hasta la garganta, y que desde allí hasta la cabeza era la Patti.

La madre permanecia siempre á su lado escuchando su delirio, y prodigándole los mas prolijos cuidados.

Ultimamente desconocia su origen y llamaba madre á otra persona que acudia á su imaginacion alterada.

Por fin tuvo un ataque furioso.

Queria levantarse de la cama y estropear á los que mas habia querido, á la que le dió el ser y le calentó en su regazo—La señora Mota se apresura á atenderla, y entonces se entabla una lucha desesperada entre la madre que quiere calmar á su hija loca, y esta que furiosa pretendia estropearla, que tironea de sus cabellos, que asienta la mano sobre su cuerpo, que antes solo tocó para acariciarlo.

La señora pierde las fuerzas, se rompen todas las fibras de su corazon—«Ayúdenme», dice á las personas que le acompañan—«Ya no puedo mas», agrega; corre al cuarto inmediato y cae muerta, para vivir bañada por la luz de las alturas.

Ha sido una mártir del sentimiento, martirio tan raro en nuestro siglo.

Etelvina se calmó á la desaparicion de su madre, pero el movimiento ocasionado por su muerte la despertó luego—descuida la vigilancia de las personas que la atendian, corre á la pieza vecina, apenas cubierta por la camisa de cama, con su largo cabello suelto, la fisonomia pálida y desencajada, los ojos dilatados y salientes de las órbitas, contempla á su madre todavia tendida en el suelo, se queda estupefacta un momento, estalla luego una estridente carcajada con las manos apoyadas sobre el pecho y los ojos fijos por la admiracion, hace silencio un instante—¡Está muerta—dice—no la toquen—«la he de curar apenas yo sane»—y se retira muda y sombria, como la escena tristísima que la rodeaba.

Etelvina queda loca y huérfana—Ahora duerme casi todo el dia, y cuando despierta, llevándose las manos á la frente como refrescando su memoria, exclama—«Hace tres que murió, nó—hace tres dias!»

COMERCIO

Marzo 14.

En acciones del Banco Nacional el Mercado sostenido.

Se anotaron varias operaciones para fin de mes al precio 126 1/4.

Para otra fecha no se realizó operacion alguna.

En Cédulas Hipotecarias se anotaron varios lotes de cédulas de la série E para fin de mes á 88 3/8.

La plaza queda sostenida.

Los napoleones, libras y cóndores tienen 2 p%, los argentinos y brasileros 1 1/2 p%.

Las demas monedas no tienen prémio.

Hé aquí los precios á que se realizan las haciendas.

—Novillos para saladero, de 280 á 310 pesos m/c., de 2 años y medio arriba.

—Capones para graseria de 18 á 20 libras de gordura, de 35 á 40 pesos por cabeza.

—Vacas al corte con 10 y 15 p% de novillos, 150 á 180 pesos por cabeza.

—Ovejas de 25 á 30 pesos m/c.

—El precio que ayer dimos con respecto á los 2 á 3000 cueros de potro salados de la vecina orilla, no fué de 21 rls. como lo dijimos por un informe equivocado, sinó el de 21 1/2 rls. las 30 lbs., puestas á bordo libre de derechos.

—Hé aquí las últimas noticias sobre la situacion del mercado de Rio Janerio.

Se han pasado cambios entre Lóndres á 21 3/4 papel bancario á 90 dias.

Los soberanos se cotizan á 11:220 reis.

—Muy buenos precios consigue la alfalfa no quedando existencia alguna.

Las existencias de carne tasajo son de 1.300,000 kilos. Los precios se regulan entre 320 á 360 reis.

El tabaco del Brasil en suba.

El afrecho firme.

Ayer entraron los vapores:
«Apolo» de Montevideo.
«Diana» del Rosario.

Anuncian salida hoy:
«Apolo» para Montevideo.
«Diana» para el Rosario.

Montevideo, Marzo 14.

El vapor aleman «Strasburg» llegó anoche y saldrá el Sábado para esa, trae 2050 toneladas de carga para Buenos Aires y 650 toneladas opcionales. Pasageros de primera la familia del señor Lambert (establecimiento Santa Catalina) y 18 pasageros de tercera clase.

Los papeles van hoy por «Minerva».

Montevideo, Marzo 14.

Llegó el vapor francés «Paraná». Conduce para esa 20 pasageros de cámara, 30 inmigrantes, 1200 toneladas de carga y 3500 barricas azúcar.

Sale mañana para esa.

Correspondencia hoy por «Minerva».

Montevideo, 14.

Llegó el vapor «Orion» de Liverpool; correspondencia hoy por «Minerva».

ONCE DE SETIEMBRE

Marzo 14.

Lana—Superior de 88 á 92, ps. arb., buena de 78 á 85, regular de 68 á 75, superior de 65 á 68.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150, á 152 ps., buenos de 145 á 148.

Cueros lanares—De campo, buenos á 26 y 27 rls; desechos á 20, regulares de 23, 24 y 25, superiores de 28 á 29.

Maiz—Morocho desgranado regular á 55 ps. fanega, amarillo interior á 45.

Lino—Bueno á 11 ps. arb.

Harina—Especial á 24 ps.

Trigo—Candeal, bueno á 110 pesos fanega, francés bueno á 78, del Salado superior 82, regular 76, de la Costa especial 88, superior 82.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, mezcla buena clase 500 á 550.

CONSTITUCION.

Lana—Especial de 92 á 96 $ arroba, superior de 88 á 92, buena de 76 á 85, regular de 68 á 75.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 19.

Corderitos—Al barrer á 10 ps. docena.

Cueros de potro—De campo buenos á 42.

Cerda—De potro clase superior de 168 á 170.

Cueros vacunos—De campo buenos á 150 á 145, superiores á 150, especiales de 150 á 155.

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Silex» y «Minerva» de Montevio, «Rio de la Plata» del Uruguay, «Tridente», «Proveedor» y Meteoro» del Rosario.—Anuncian salida para hoy: «Silex» para el Uruguay, «Rio de la Plata» y «Minerva» para Montevideo, «Pingo» «Proveedor» y «Tridente» para Rosario, «Hipparchus» para Amberes, «Guadiana» para Southampton. Correspondencia hasta la 1 p. m. «Pomona» para Bahia Blanca.

Loteria gratis

El problema de sacarse la grande sin comprar billetes se ha resuelto: basta ser suscritor á El Demócrata.

Lógico.

6084

Este número de la Loteria de la Capital (10,000 nacionales) que se juega el Sábado 15 del corriente Marzo, ha sido comprado por esta empresa para distribuir el importe con que resulte premiado entre los suscritores de EL DEMÓCRATA que, desde hoy y hasta la víspera del sorteo, avisen verbalmente ó por escrito en esta Administracion (Perú 143) que toman parte en el regalo.

3195

Este número de la misma loteria y que se juega en igual fecha, la empresa lo regala á todas aquellas personas que se anoten como SUSCRITORES á EL DEMÓCRATA desde hoy hasta la víspera de la estraccion; distribuyendo esta Administracion la cantidad con que resulte premiado en la proporcion que les toque á los nuevos suscritores.

BOLETIN NOTICIOSO

Nombramientos—El P. E. de la Provincia hizo ayer los nombramientos siguientes:

D. Juan Villanueva oficial de Policía de la Provincia.

Aquiles Baigorri y Francisco Iguocel Municipales suplentes del partido de Bahia Blanca en reemplazo de los señores Jorge Liddle y Lino Casonti que renunciaron.

Municipal titular de Moreno á D. Juan Rodriguez y suplentes José Piñeyro, Joaquin Guchi, en reemplazo de los señores Francisco Alvarez, Ireneo Rebollo y Emilio Sueco.

Municipal titular de Chascomús, D. José M. Arias, y suplente á D. Tomás Ibarren en reemplazo de los señores J. Muano y Ramon Aldoy que renunciaron.

Municipal titular de Loberia D. Ciriaco Haigüengoitia en reemplazo de D. Miguel Ballesteros.

El Gobernador de Martin Garcia—Desde ayer se encuentra entre nosotros el General Nelson.

Viene por asuntos del servicio.

Incendio—Ayer se produjo un pequeño incendio en la calle Tacuari entre las de Victoria y Alsina, el que fué sofocado por unos vigilantes de la seccion 4ª y varios vecinos.

Natalicio de Umberto I—Ayer fué el natalicio del rey Umberto I. Con ese motivo la Legacion Italiana obsequió con un banquete á los miembros del cuerpo diplomático.

Pago—El Juéves de la semana entrante se dará principio al pago, por el mes de Febrero, á las Pensionistas Militares.

«El Eco de las Niñas»—En celebracion del primer aniversario de este periódico, sus redactores y propietarios obsequiarán á sus colaboradores con un almuerzo, mañana Domingo á las 11 a. m. en el Restaurant «General Alvear», frente á la barranca de la Recoleta.

Exhoneracion de patentes—La Sociedad Protectora de pobres establecida en San Vicente, ha elevado una solicitud al P. E. de la Provincia pidiendo sea exhonerada del pago de patente, un taller que esa asociacion piensa establecer allí con el objeto de dar trabajo á las niñas pobres que existen en esa localidad.

El P. E. ha pasado á informe de la Direccion de Rentas una solicitud de los Empresarios del Ferro-carril Trasandino en la que piden exhoneracion de patente para las carpas en que tienen depositados los comestibles destinados al consumo de los peones ocupados en la construccion de las obras.

Esta solicitud fué presentada en virtud de que los avaluadores exijian el pago de dicho impuesto.

Sumas entregadas—El Gobierno de la Provincia mandó entregar ayer las siguientes sumas:

A los señores Beumaril Hnos. y Ca. á cuenta de las construcciones de los puentes sobre el Rio Arrecifes y Paso Andrade la suma de 6000 ps. m/n.

A la Comision encargada de la construccion del Hipódromo en la nueva capital á cuenta de los trabajos que se han efectuado hasta la fecha 2076 ps. m/n.

Reconocimiento en rebeldia—En una demanda entablada por ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea y secretaría de Novaro, contra don Cárlos de Alvear, el Juez ha resuelto hoy dar por reconocida en rebeldia la firma de este, puesta en un documento por no haberse presentado á verificar su reconocimiento dentro del término señalado.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Guarda en la Aduana de Concordia á D. Claudio Hermasi.

Id en Santa Ana, receptoria de Posadas á D. José Bonlluan.

—Id en Yerbales, de la misma receptoria, á D. José Borzola.

—Id en Santo Tomé, á D. Francisco Airaldi.

—Inspector de máquinas en la Aduana de la Capital D. David Davus.

—Vista contador en Campana al de Zárate D. Aquiles Peñaredondo y para este último punto, D. Alberto Lezana.

Las Novedades—Hoy reaparecerá este cólega que habia cesado su publicacion para introducir mejoras.

El señor David Peña es su Director.

Sea bien venido el cólega.

Libre de derechos—Han llegado en los vapores Daltor, Tasso, Pelayo, Richmond y Petrach, maquinarias completas para la elaboracion de azúcar; como 100 tubos de hierro destinados á la misma operacion y consignados á los señores J. M. Mata y Ca.

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo que manda la ley, ha ordenado su introduccion libre de derechos.

Carbon de piedra—Procedente de Inglaterra han llegado á nuestro puerto 250 toneladas de carbon de piedra destinadas á la fabricacion de gas para el alumbrado en la ciudad de Córdoba, y consignadas á don Rufino Varela.

El señor Varela ha pedido al Ministerio de Hacienda que se le conceda por la Aduana del Rosario su libre despacho.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 70,668-04 m/n, distribuido de la manera siguiente:

Importacion pesos 60,430-35 m/n.
Exportacion " " 7,221-98 "

En los dias que van transcurridos del presente mes la recaudacion alcanza á ps. 870,480-11, m/n.

Inspector General—Don Eusébio Rodriguez ha sido nombrado por el Ministerio de Marina para desempeñar el puesto de Inspector General al servicio de la Comisaria de Marina, con el sueldo mensual de pesos 100 m/n.

Este empleado deberá inspeccionar los vestuarios y alimentos que se dén á la Armada.

Licencia—El Ministerio de Marina ha concedido al profesor de la Escuela Naval, don Cipriano Correjon para ausentarse á Europa á atender su salud, por el término de seis méses.

Banco Nacional—Para el Banco Nacional han llegado con procedencia de Liverpool, en el vapor «Randel» cinco cajones conteniendo billetes para dicho Banco.

Comodoro Py—Hoy parte para el Sud el vapor «Comodoro Py» que debe formar parte de la espedicion á las costas patagónicas; yendo directamente hasta la isla de los Estados donde esperará la reincorporacion de los demás buques que formaran parte de la espedicion científica.

En el Rosario—Con el noble propósito de protejer á los niños pobres, quedó constituida definitivamente en el Rosario una asociacion, cuya iniciativa se debe en un todo á la ilustrada redaccion de nuestro cólega *La Capital*.

San Luis—El Gobernador de esta Provincia ordenó fueran embarcados en el tren que salia anteayer del Rosario los objetos con que aquella Provincia concurrirá á la Exposicion de Bremen.

La Kermese—Esta noche se inaugura la *Kermese* en el Teatro Nacional bajo el patrocinio de las «Damas de la Providencia» y á beneficio de los Huérfanos franceses.

Será una fiesta que hará época.

Conmutacion solicitada—Al Ministerio de Justicia se ha presentado don Juan Labaurdette solicitando le sea conmutada la pena de 20 años de Penitenciaria, ha que habia sido condenado por homicidio, por haber cumplido ya 14 años y haber en todo este tiempo observado buena conducta.

Máquina—Al Ministerio de Hacienda se han presentado los señores Mallman y Ca. solicitando se les conceda el libre despacho de 29 cajones que contienen una máquina destinada á la elaboracion de lino.

LOS ESTREMOS SE TOCAN

FEDERICO DE LA VEGA

¡Pues sí, señores, yo lo he visto, lo que se llama visto, y todavía me parece mentira!

La calle, que no es de las mas cortas de Paris, estaba que no habia donde echar un grano de trigo.

Y no vayan ustedes á creer que la muchedumbre se componia de sencillas y crédulas comadres pertenecientes á las últimas clases de la sociedad; nada de eso: entre el hormiguero humano que esperaba impaciente á la puerta del gran Jacob habia sedas y encajes, guantes y abanicos, *pet-en l'air* y *saut-en barque* chinescos, botas de charol y sombrerillos de cazoleta.

Esto sin contar una larga fila de elegantes berlinas y carretelas con blason, estacionadas á lo largo de la acera entre la Chaussée d'Antin y la plaza del Havre.

Cada vez que salia de casa del Marqués de Chateuvillars, casa que actualmente sirve de templo al gran sacerdote de la nueva ciencia, un hombre haciendo cabriolas y agitando los brazos, como si fueran aspas de un molino de viento, el nombre de Jacob circulaba de boca en boca entre entusiastas aclamaciones, y los diálogos de los creyentes se animaban hasta formar un enorme zumbido, que hacia retemblar los cristales de las casas vecinas.

—Mírenle ustedes!

—Es Fulano!

—Hace cinco minutos entró con muletas!

—Y ahora sale brincando como un corzo!

—Dichoso él! ¿cuando me llegará á mí el turno?

—Y eso lo hace con solo mirar!

—De veras, señora?

—Lo que Vd. oye!

—Pero es brujo ese zuavo?

—Brujo? ¡Un angel sí que es!

—Un santo bajado del cielo!

—Ayer curó treinta paralíticos!

—Y un ciego!

—Y tres tullidos!

—Y una tísica perdida!

—Es inaudito!

—Admirable!

—Prodigioso!

—Oh, Jacob, Jacob!

Yo estaba en la esquina con la boca abierta, como el que ve visiones.

Á mi lado habia una pobre mujer de la clase obrera, apoyada en el brazo de un chico de catorce á quince años, cuyas manos, ennegrecidas por el plomo de los caractéres, denunciaban su oficio de cajista.

—Señora—le dije, sin poder dominar mi curiosidad—¿me hace Vd. el favor de decirme qué pasa?

—Pues qué, ¿no lo sabe Vd?

—No, señora, y por eso pregunto. ¿Qué hace aquí tanta gente?

—Venimos á ver á Jacob.

—Y quién es Jacob?

—Es el zuavo que está haciendo tantas curas milagrosas!

—Médico y zuavo!...

—Qué ha de ser médico! ¡pues eso es lo milagroso!

—Entónces, cómo cura?

—Con nada, con mirar al enfermo y decirle, si es paralítico: «¡Suelta la muleta y echa á andar!»

—Y sale andando?

—Con la mayor desenvoltura.

—¡Madre,—interrumpió el muchacho—eso me huele á *grilla!*

—Cállate, incrédulo!

—Ya se vé que lo soy! Yo no he visto esos milagros, y hasta que no los vea...

—Que te calles! Mire Vd., señor—añadió la buena mujer—como este mocoso es impresor y anda siempre entre gente de letras, no cree en nada y se burla aunque sea de un entierro; pero no le haga Vd. caso. Lo que yo le digo es, la pura verdad; Jacob no emplea mas medicina que su vista y su palabra, y cuando él quiere, todo el mundo sale como si tal cosa hubiera tenido. ¡Yo voy á ver si me cura esta pierna que tengo paralizada desde hace dos años.

—¡Como no cure...—murmuró el cajista.

La madre le dió un torniscon, y medio raneando le obligó á que la llevara hácia la puerta del Hotel Chateauvillars.

....

Santigüense ustedes cuanto les dé la gana; pero repito que naba hay mas cierto.

Sí, señores; este pueblo, que ha hecho tres grandes revoluciones en poco mas de medio siglo; este pueblo, que á levantado altares á la diosa Razon; que se enorgullese de marchar á la cabeza del mundo cilivizado; que actualmente alberga en un suntuoso palacio las maravillas de la Industria moderna, corre hoy en masa detras de un zuavo curandero y cree á puño cerrado en los milagros de este nuevo Apolonio de Tiana.

¡Y esto en pleno siglo XIX, en la calle Saint Lasare y en la de la Roquette; en el hospitalario de todo un Marques de Chateauvillirs; en las barbas de la Academia de Medicina, de la Sorbona y del Instituto de Francia!

¡Estraño pueblo el de las orillas del Sena! Desafio al observador mas profundo á que me defina su carácter.

Este pueblo es una contradiccion viviente. Se burla de las vacilaciones de la ciencia y rinde culto al empirismo; satiriza á los médicos y tiene fé en los charlatanes, llama imbéciles, porque no son infalibles, á los que pasan la vida entera estudiando el organismo del hombre, y deposita su óbolo en la mugrienta salvilla de una *tirense* de carta ó de una sonámbula, cuyas predicciones escucha como si fueran las de un oráculo. Valiente hasta el heroísmo y cobarde hasta la bajeza; admirador de lo bello y furibundo partidario de lo horrible y de lo monstruoso; crédulo como un niño y escéptico como un volteriano; fanático y ateo; cándido y malicioso; satírico hasta el esceso y bobalicon hasta dejarlo de sobra; entusiasta de la virtud y amante del vicio; dispuesto siempre á distribuir un premio á la honradez y un aplauso á una cortesana; á encasquetarse el gorro frigio y á lamer las gradas del trono, á batirse por la abolicion de los privilegios y á implorar de rodillar un pedazo de cinta encarnada; el pueblo de Paris es un enigma etognósico, que nadie puede descifrar.

Hace dos, se rompia la crisma todas las noches á la puerta de un café cantante del *faubourg Poissonnière*, por oir, entre la nauseabunda atmósfera de las *chopines* y del humo del caporal, los berridos y las canciones tabernarias de una diva rabanera que ganaba cien duros por *soirée*, y cuyo mérito consistia en un desgarro capaz de ruborizar á un carretero.

Hoy forma cola á la puerta de un zuavo; preconiza los prodigios de este embaucador; le adora como á un nuevo Mesías, y, si la autoridad no lo remedia, el dia menos pensado le desnuda en la calle para convertir en relíquias los jirones de su uniforme.

(Concluirá.)

«La España Federal»—En Montevideo se publica un diario bajo el título que sirve de rubro á estas líneas. En su número correspondiente al 13 del coriente nos indica un suelto cuyo contenido es tan ridículo para su autor, que nos hace es clamar:

—No sea zonzo!

Solo á uno de esos individuos que se han pervertido ya, se les ocurre pretender manosear á quienes le miran con desprecio.

Las Calamidades, que se publicaron aquí, murieron condenadas por el desprecio público. Mírese *La España Federal* en ese espejo y sepa que no hiere quien uiere sinó quien puede.

Construccion de un muelle—El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que invierta hasta la suma de pesos 1593.05 m|n para la construccion de un muelle en Santa Fé, y para facilitar el desembarco de los inmigrantes que lleguen á aquel puerto.

Aguas corrientes—El Presidente de la Comision de Aguas Corrientes dirijió con fecha de ayer la nota que va á continuacion al Ministerio del Interior:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que con fecha 10 del corriente, se han dado las órdenes necesarias para que el Rejimiento 1º de Artillería, sea provisto de agua de la cañeria que surte el Parque 3 de Febrero cumpliendo la resolucion de de V. E. fecha 23 de Febrero ppdo, puesto en el espediente iniciado por el Jefe de dicho Regimiento con fecha de Enero 11 del corriente año, debiendo cargarse el importe de los gastos que se originen á la cuenta del superior Gobierno.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y estima.

J. Echavarria.

Temperatura—Marzo 14.

El termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba á la una de la tarde:

Centígrado	24
Reaumur	19 2
Farhenheit	75
Barómetro	769 m|m

Ferro-carril Central—Ha sido acordado por el Ministerio de Hacienda, el despacho por la Aduana del Rosario, de 30,000 tejas para las obras del Central del Norte.

El Perseo—Este magnífico vapor ha transferido su salida para el 16.

No ha lugar—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales no ha hecho lugar á la renuncia presentada por el doctor Pedro Goyena de la cátedra de Derecho Romano.

Gayarre en Paris—Tomamos de la *Epoca* de Madrid el siguiente telegrama:

«*Paris 17 de Febrero* (3 de la madrugada).—Esta noche pasada ha *debutado* Gayarre en el teatro de la Opera italiana con un éxito colosal.

Cantaba *Lucrecia*, y desde las primeras notas el público electrizado le ha hecho extraordinaria ovacion.

Ha repetido á instancias del público el duo con la tiple en el primer acto y la romanza del tercero, habiendo el terceto del segundo producido frenéticos aplausos.

Al terminar la romanza ha estallado en aclamaciones delirantes.

Jamás se habia tributado en Paris ovacion semejante á un artista extrangero ni nunca habia esperimentado tanta impresion el público.

Este se componia de la mejor sociedad de Paris: la colonia española y americana estaban en masa; el aspecto del teatro era brillantísimo.

Se han recaudado *treinta y dos mil* francos de entrada.

Los artista de la Gran Opera han obsequiado muchísimo á nuestro compatriota.

El triunfo de Gayarre ha superado á cuanto podíamos esperar.

La Cepeda ha sido tambien muy aplaudida.—*E. Blasco*.»

Los grandes calores—Segun las observaciones de la casa Treina y Croppi, que se conservan archivadas desde Mayo de 1878 no ha habido en Buenos Aires un 13 de Marzo en que haya habido tanto calor como anteayer.

Desde el lúnes último la temperatura habia estado variando entre 20° y 29° centígrados, pero ayer á la 1 p. m. llegó á 32° y á las 3 id á 34° comenzando despues á declinar.

El mismo dia á igual hora en 1879 hubo 27°; en 1880, 19°; en 1881, 27°; en 1882, 22° y en 1883, 23.

El grado de calor habido no ha sido el máximun del que otras veces ha reinado—39°, 40° y un 41°—pero ha sido bastante elevado.

Hoy se han tenido de 29° á 31 o variables.

La noche de ayer será memorable, no solo por el calor terrible, sinó por la total escasez de brisas que refrescaran la atmósfera.

Jockey-Club—Anoche se reunió en asamblea este centro, con el objeto de elejir la Comision Directiva para el año 1884, quedando esta constituida así:

R. Cano, C. Pellegrini, F. B. Bosch, E. Casey, S. Luro, E. Ramirez, E. L. Balza, Alfonso, Marenco, C. S. Rodriguez, W. H. Taylor, E. Castaing, M. Guerrico, J. Correas y J. T. Herrera.

Lamothe en Ayacucho—Se ha descubierto en Ayacucho una falsificacion de tres letras descontadas en la Sucursal del Banco de la Provincia de aquel Partido, por valor de mas de 130 mil pesos m|c.

La víctima ha sido el hacendado D. Tiburcio Borjas, que ha llegado á esta con el Gerente de la Sucursal.

Se busca á don Antonio Donadio, que ha desaparecido, atribuyéndosele complicidad ó participacion en el asunto por haber intervenido en él.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Variada funcion—Hoy Viérnes 14 de Marzo de 1884—Precios de las localidades: Entrada general y la galeria 1 peso m|n; Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunetas de plateo 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id; Id para niños 40 id.

Variedades—Direccion A. Tauban—Hoy Sábado 15 «La Princesse des Canaries».—Opera bouffe en 3 actos—Música de Leccocq.

La Florida—A pedido general el Domingo 16, gran concierto orquestral con 40 profesores de los mas distinguidos—Maestro director Enrique Varalla.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Bianche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañia de gimnastas señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal é instrumental—Entrada general 5 pesos.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RAPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Bernadet y Auclnelle—Dueños del Hotel del Globo; calle 25 de Mayo 60.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado—Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos—Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

«La Perla»—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Moneta y Levalle—Rematadores—Piedad 91.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolívar 34.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez—Abogado—Estudio: Perú 166—Domicilio, Alsina 731.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miercoles	»	SILEX
» Juéves	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo........ 1ª clase 4 $ m|n

» ida y vuelta » » 7 »

» » 2ª » 2 »

» ida y vuelta » » 3 »

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	COSMOS
» Sábados	»	SILEX
» Domingos	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

500 e 25 perm — PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Viérnes 21 á las 4—De la finca calle Cuyo 809 Base: 8500 ps. m|n.

Viérnes 21 á las 3—Del cómodo vapor "Emilio", en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 16 á las 2—Del lindo terreno en lotes, esquina Victoria y Maza.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San Jose de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San Jose de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. m|n.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Miércoles 26, á las 2—En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5—En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos m|n.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 16, á las 4 1|2—De una linda casa en San José de Flores. Base ínfima: 3436 pesos m|n., calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1|2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos m|n.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores; la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114. Base 2|3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante—El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m|c. mensuales—Tasacion pesos m|c. 70,300—Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c.—Venta ad-corpus—Titulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Titulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475, entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 307,757 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes 205,170 pesos m|c—Dá 1500 pesos m|c. mensuales—Titulos perfectos—Venta ad-corpus

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte, pudiéndose edificar en él un espléndido y moderno edificio; tiene 6 metros 40 cts. de frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar esta pichincha, adquiriendo por una base ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos m|c. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centimetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centimetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos m|c. de renta—Tasacion pesos m|n. 3765—Base de venta, pesos m|n. 2550—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 m|n. oro—Base 2|3 partes ps. 280 m|n.—Titulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril 22. En San José de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centimetros de fondo—La tasacion 3528 p|n. oro—Base intima, 2|3 partes 2284 p|n.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centimetros de frente por 12 metros 30 centimetros de fondo—Produce 200 ps. m|c.—Tasacion 1512 ps. m|n.—Base intima 2|3 partes, 1008 ps. m|n. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores.—La magnífica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114. Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centimetros de frente por 34 metros 80 centimetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Titulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Titulos perfectos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca—En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 m|c.—Base ínfima 11,000 pesos m|n.—Venta Ad-Corpus. titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y á contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla—El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c. Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de fierro a la calle, etc., etc.

Ambas fincas producen una exelente renta mensual, y pueden dar con facilidad 3000 ps. cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril número 8—Por órden del señor Juez Dr. J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, celosias, edificio sólido y elegante. Renta mensual: ps. 650 m|c. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 15,153 m|n. Base ínfima 2|3 3,436 ps. m|n.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continua ion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 1|2 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centimetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. m|n. oro—Base ínfima 2|3 partes, 3684 ps. m|n.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia,—Orden del Sr. Juez doctor don José A Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 mts. 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion ps. m|n. 1482—Base ínfima, 2|3 partes, 988 ps. m|n.—Titulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretarin del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro Carril—En el pueblo chiche en San José de Flores—Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro Carril—Titulos perfectos—Orden del señor Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendida, sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 35? m|n. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocacion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 336 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m|c.—Base de venta pesos 14,300 m|n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m|c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 ojo mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles, en la casa habitacion del señor don Arsemio Gascon, calle Tucuman núm 689; por ausentarse al campo. Notable juego de sala estilo Luis XV, rico juego de comedor Vieux Chéne, muebles de salon, id. de dormitorio, espejos, etc., espléndidos Sprunk y Hertz, todos los muebles en perfecto buen estado, son casi nuevos, al mejor precio y al contado.

El Mártes 18 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor Gascon, los muebles que adornan su casa calle de Tucuman núm. 689, muebles que son de rica clase y en perfecto buen uso.

El detalle es así:

SALA—Un juego Luis XV, de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, doce sillas, y dos banquitos para piés, una mesa de Jacarandá de centro de sala, un sofá de seda azul con funda, 4 galerias con sus cortinados, 1 espejo porcelana imitacion novedad, una araña cristal de 5 luces, alfombrado tripe, 2 cuadros al óleo, uno grabado en acero, 2 jardineras, un piano gran formato, nuevo, Sprunk, adornos de sobre mesa etc.

ANTE-SALA—Un juego de lana y seda, compuesto de un safá, dos sillones y seis sillas, un piano, un Herni Hertz, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con sus cortinados, una araña cristal de dos luces, un pico de gas de cristal, una rinconera viseux chene, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama camera con su elástico y colchon, dosel, 2 roperos espejos, una mesa de noche, un pico de gas de cristal, 3 sillones de cretona.

COMEDOR—Un juego viseux chéne, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar una mesa de comer para 18 cubiertos, doce sillas, alfombrado de tripe, un espejo, una araña de bronce tres luces, un reloj de comedor, dos cuadros de comedor, cuatro garnituras de yeso y varios adornos de comedor.

POR LOS MISMOS

Muy buena finca en la calle de Cuyo 809 entre Callao y Garantias, espléndida calle adoquinada, 8 hermosas habitaciones, el edificio es sólido y moderno, 8 3|4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo la finca produce una espléndida renta, 1800 pesos m|c. mensuales. El barrio es inmejorable, la propiedad es muy elegante y bien distribuida. Nadie debe faltar al remate, base ínfima pesos 8,500 m|n. oro, venta ad-corpus, títulos perfectos.

El Viérnes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm, 809, entre garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8500 ps. m|n. oro.

No deben olvidarse los señores especuladores. Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El muy cómodo vapor "Emilia" completamente listo para navegar. Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce. Buena comodidad para 40 pasageros. Largo 135 piés; Manga 18. Cala 3 cuartas. Vacío marcha 9 millas por hora. Consume solo 6 toneladas. Con su arboladura, anclas y enseres.—Base ínfima 5000 pesos m|n. oro. ¡Vale el doble! (venta por liquidacion de sociedad) En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad, el magnífico y cómodo vapor «Emilia», completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del señor Balcarce.

Los señores interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden verse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasageros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin núm. 51.

POR EL MISMO

El grandioso terreno en lotes al alcance de todos—En la esquina de las calles Victoria y Maza—A un paso de la quinta del señor don Santiago Oliveira—A solo 1 1|2 cuadra del Tramway y Estacion Rivadavia—¡¡El porvenir es inmenso!!—Lotes de 20 varas de frente sobre la gran calle de Victoria. Otros varios con frente á la calle de Maza. Hay tres esquinas. ¡Alerta pobres y ricos!—La Gran Usina de Gas Argentino está á 60 varas de los terrenos. ¡La altura del terreno es inmensa! ¡El que compre se hará rico! Nadie debe faltar al gran remate—Al mejor precio y al contado! Sin base—Por lo que dén!

El Domingo 16 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos el hermoso terreno.

Por planos y otros informes, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMO

Una buena casa en la calle Azcuénaga núm. 245, entre General Lavalle y Tucuman 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo—7 hermosas habitaciones cielo-rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 ps. m|n oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 ojo mensual.—Venta Ad-Corpus—Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo—es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2ª haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80.

552 m1º-16.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo Sin base, á todo precio Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará loto alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80,

Titulos perfectos. 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

569 m12-25.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-20.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueble de QUILMES, Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires En el pueblo chiche para las familias Donde nadie vende hoy Base ínfima para la venta Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos, Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78.

571 m12 a13.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Escritorio en Buenos Aires
147 -- Perú -- 147
Escritorio en La Plata
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. e15 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

Buenos Aires y 3 de Febrero

Primera Tasacion: pesos 847.33 m|n
Segunda Tasacion: » 635:49 »
Base de venta: 2|3 » 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

Sobre el mismo terreno

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, ca le de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionalee, que deduciendo de esta suma el 25 ojo. queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnifica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.

2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

Una espléndida

FINCA

Con renta asegurada de 1 p§ mensual
Base ínfima: 4,000 pesos m|n.
Calle Alsina número 1048
Paraje inmejorable
El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.
Títulos garantidos
Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente em pedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos las tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p§ mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Coster, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma el 25 ojo queda en 1620 con 33 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

A. Mascias y Ca.

El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.

Venderemos por órden de sus dueños el

TERRENO

SITUADO EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

En la calle de San Luis

Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa

Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los títulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290. 563 m.8|16.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal, con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como asi mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.
550 f29 m29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curuchet, se hace saber por el término de cinco dias á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Traverso, que se han regulado los honorarios del doctor Socas en la suma de sesenta nacionales, cuyos autos tramitan por la Secretaria de don L. Guerello donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.
577 m15–19. *Emilio Del Valle.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenapo por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldia el juicio.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.
J. M. Casabal.
573 m12–26 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.
José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Mollnari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.
533–f19 m19 *Pedro de Lorea.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por el termino de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.
524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

Por disposicion del senor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor French y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Giménez en los autos testamentarios de don Leonardo Pereyra, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrona Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaria de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.
561 m5–22 *Rafael Jorge Cortalan.* Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Maria Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por, derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.
José A. Novaro.
545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha o denado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.
Emilio del Valle.
556 m1 a4 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.
Emilio del Valle.
544 f 22 m. 22. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don **Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del présente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
548 f29 m30 *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, per intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.
534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Teresa Colombo de Landó**, por cualquier título, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.
543 f–22 m–22. *Manuel Garay.*

Por mandato del señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dona **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.
527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9–25

Cartera perdida Se ha perdido una cartera conteniendo varios papeles, tarjetas y unos boletos del Monte de Piedad de la Provincia, en el trayecto de Adrogué á Lomas de Zamora, pasando por el camino de la Capilla de los Protestantes. El que la haya encontrado y quiera dignarse entregarla, lo puede hacer en Adrogué (Campamento del Ferro-carril del Oeste) ó en la Capital calle Cochabamba 371 en cualquiera de cuyos dos puntos será bien gratificado. m12–15

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas, Santa-Fé 664. 574 m13 a13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Zeballos número 81; es inútil se presenten sin recomendacion. m14–20.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 - Corrientes -- 406

Entre Artes y Cerrito

d27 perm

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pintureria y Ferreteria de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pintureria á todas horas del dia.

540 f21 m21.

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades

DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público et. general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Especialmente para las enfermedades

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

Médico cirujano

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas **gratis** los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas **particulares** todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 15 DE 1884

Programa

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público..........		$ m|n.	26250

Premios

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS Marzo 11 de 1884.
10 fº perm. La Comision Administradora.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INDUSTRIA VINICOLA

Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.
Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, caféss y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

---

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colejio Nacional

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuentos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. Adolfo L. Negrotto
Director

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del pais ó Español, uno id Italiano, uno id Ingles, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastreria —50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unas y otros trabajarán en el local titulado: Al Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Nota—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.
559 m5–25.

BRADLEY Y Ca

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554m2–31.

Ferro-Carril

DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.
517 f10-m15 *El Gerente.*

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1º Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias d-l mes siguiente.

2º El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3º El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los do. Registro de 1879.

4º Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5º Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6º El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares,—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7º La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será Penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8º El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9º Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10º Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en el despacho el dia 1º de Abril próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados—Buenos Aires Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA—Oficial Mayor.
560 m 5 a5.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER y Ca.

Unicos introductores

DE LOS VINOS

DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO

534 f20 m21

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

Al Publico de Buenos Aires

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1200 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	m|n.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale 2 1|2 peso m|n. y el quinto 50 centavos.

Se juega el Juéves 20 de Marzo.

La estraccion empieza á las 7 1|2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 20 de Marzo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Premio Mayor

10,000 pesos moneda nacional oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Loteria Pública de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

Billetes á medio peso oro

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Prémio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE *Antonio Mancini*

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d|operm.

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

Gabriel Sanfeliú

405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185

BUENOS AIRES 403 n17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Sin rivales
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantimos perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 486 e11 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y estaras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1682 hectáreas, 40 varas 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Casimiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f30 a1.

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 200 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brane, Sicourst y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados y esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que, el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta, en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Bouses, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta sera de 400.000 ps. mlc. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 10 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1481 hectáreas, 49 vs. 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero. Luisa B. de Saravia, Casimiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta sera de 450,000 pesos la legua.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 al

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grisera, Isauro Sayus, Francisco Leiva y Justo Galarza "hoy Bod." La base de venta, será de 30 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a3

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.
4, 5, 8, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, [illegible] 115, 116, 117, 121, [illegible] 141, 142, 143, 144, [illegible] 151, 165, 166, 172, 174, 176, 177, 179, [illegible] 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13.
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 88, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 128, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 623 hectareas, 56 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mansiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B Morelio.) La base de venta será de 20 pesos mlc la hectarea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de [illegible] hectareas, [illegible] centiáreas. Sus linderos son: [illegible] Quenan, [illegible] do, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc la hectarea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 [illegible] importe total.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melinas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breaks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

DEPÓSITO DE ARTICULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONRRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

SEMANA SANTA
Estacion de Otoño 1884. Primera série
Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los artículos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 5 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes
Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichus, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 58

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 231,018 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Est pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rapidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desesperan de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44 - Rivadavia—44
86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 8 dias de aviso 4 "
" " á plazo fijo de 3 meses 5 "
" " á " de 60 y 90 dias 5 "
" " á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes, ni el prestamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligara á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipandose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cedulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de deposito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El deposito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que admite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE.
Secretario.

31 perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran nada más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte lo Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 oct. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 755 1289 1490 1928 2243 2601 2973
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1553 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2057 2380 2721 3096
315 571 859 1332 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4707 8849 12003 16435 19960 25201
75 4918 8957 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8935 12098 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16508 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20370 25501
236 5010 9094 12201 16553 20786 25560
251 5041 9222 12277 16597 21773 25615
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21001 25826
341 5185 9502 12531 16657 21074 25929
355 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5176 9431 12913 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5332 9552 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5755 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
809 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6307 9930 13450 17147 22670 26855
926 6364 9984 13491 17162 22671 26877
927 6361 10510 13535 17172 23735 26967
931 6365 10 21 13571 17219 22816 26973
956 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13796 17300 23050 27030
1314 6547 10221 13814 19314 23075 27124
1320 6561 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10259 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12593 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7213 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17837 23753 57544
2751 7317 10649 14810 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10768 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27883
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11461 15581 18938 24470 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4351 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11761 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16173 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25034 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30 18 30151 30 74 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
3 615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 3 993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 32541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40 57 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3856
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
629 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 541
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 213 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 763 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7770 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9522
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2886 3715 4064 4606
556 1569 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3463
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29583
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22131 25749 31857
11 1 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7638 13562 17958 23182 26645 32132
1367 7666 13713 18163 24278 27416 32606
32·1 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19510 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19163 24787 28910 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2966 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3863 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3603
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3058

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.